

MEMORANDUM

Para: Marco Tulio Calix
Oficial de Información Pública

De: Lic. Alicia Márquez
Jefa Departamento de Comunicaciones

Asunto: Publicaciones en la Gaceta

Fecha: 05 de Diciembre 2022



Por este medio informamos que, en el mes de Noviembre del año 2022, se publicaron en el Diario Oficial LA GACETA 9 Avisos de: Licitación Pública Nacional, Procesos Especiales, Precalificaciones y Concurso Público Nacional. Mismos que remitimos para ser cargados al Portal Único de Transparencia.

Favor tomar nota.

Avisos Publicados en diario La Gaceta noviembre 2022

Sección B Avisos Legales

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022 No. 36,079



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Municipalidad de Puerto Cortés

"PAVIMENTACIÓN DESDE SANTA CLARA HASTA LOS
LAURELES, PAVIMENTACIÓN CALLE LOMAS DEL CHILE,
PAVIMENTACIÓN DE CALLES FRENTE ESCUELA RAMÓN
VILLEDA MORALES"

LPN-MPC-GT-12-2022

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-12-2022, a presentar ofertas selladas para "PAVIMENTACIÓN DESDE SANTA CLARA HASTA LOS LAURELES, PAVIMENTACIÓN CALLE LOMAS DEL CHILE, PAVIMENTACIÓN DE CALLES FRENTE ESCUELA RAMÓN VILLEDA MORALES" a ejecutarse en un periodo de 4 meses las empresas Son:
 1. Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Cíviles (INGELCO, S. DE R. L.)
 2. SERPIC, S. DE R. L.
 3. Construcciones y Pavimentos S.A De C.V.
 4. Constructora Diek
 5. Compañía De La Construcción, S.A. de C.V. (CODECON)
 6. Constructora Díaz Arriaga S De R.L. (CDA)
 7. Diseño, Construcción y Servicios Técnicos (DICONSET, S. A. DE C.V.)
 8. Nacional De Ingenieros Electro Mecánica, S. A. De C.V.
 9. Ingenieros Calona De Honduras, S. De R. L. (INCAH)
 10. Constructora William & Molina, S.A. De C.V.
 11. Ingeniería Barmend S. De R.L.
 12. Servicios De Mantenimiento Y Construcción, S.A. (SERMACO)
 13. Constructora Y Transporte Paraíso S. De R.L. De C.V.
 14. Construcciones Cerrato & Asociados, S. De R. L. De C.V.
 15. Constructora Briceño & Asociados, S. De R. L.
 16. Constructora Universal S. De R.L.
 17. Servicios Para El Desarrollo De La Construcción S. De R. L. (SEDECO)
 18. Santos Y Compañía S.A. de C.V.
 19. Construcciones Y Equipos Del Atlántico (CONATLAN)
 20. Constructora Continental Delta S.A. De C.V. (CONDELTA)
 21. Honduras Construction Company S DE RL DE CV (HCC)
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-0183** en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala uno del Salón Consistorial 2da. planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra. y 3ra. avenida Puerto Cortés, Cortés a más tardar a las **02:00 p.m. el día lunes 17 de octubre de 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 02:15 p.m.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente al a por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Lic. María Luisa Martell
Alcalde Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaria Municipal

17 N. 2022

B. 3



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Municipalidad de Puerto Cortés

"PLAZA MILENARIA, BARRIO LA LAGUNA, PUERTO CORTÉS"

LPN-MPC-GT-11-2022

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-11-2022, a presentar ofertas selladas para " PLAZA MILENARIA, BARRIO LA LAGUNA, PUERTO CORTÉS" a ejecutarse en un periodo de **6 meses**, las empresas Son:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Civiles (INGELCO, S. DE R. L.) 2. SERPIC, S. DE R. L. 3. Construcciones y Pavimentos S.A de C.V. 4. Constructora Diek 5. Compañía de la Construcción, S.A. de C.V. (CODECON) 6. Constructora Diaz Arriaga S De R.L. (CDA) 7. Diseño, Construcción y Servicios Técnicos (DICONSET, S. A. DE C.V.) 8. Nacional de Ingenieros Electro Mecánica, S. A. de C.V. 9. Ingenieros Calona de Honduras, S. de R. L. (INCAH) 10. Constructora William & Molina, S.A. de C.V. 11. Ingeniería Barmend S. de R.L. 12. Constructora y Agregados de Sula S.A. de C.V. (CYASSA) 	<ol style="list-style-type: none"> 13. Servicios de Mantenimiento y Construcción, S.A. (SERMACO) 14. Constructora y Transporte Paraiso S. de R.L. de C.V. 15. Construcciones Cerrato & Asociados, S. de R. L. de C.V. 16. Constructora Briceño & Asociados, S. de R. L. 17. Constructora Universal S. de R.L. 18. Servicios para el Desarrollo de la Construcción S. de R. L. (SEDECO) 19. Santos y Compañía S.A. de C.V. 20. Construcciones y Equipos del Atlántico (CONATLAN) 21. Constructora Continental Delta S.A. de C.V. (CONDELTA) 22. Constructora Sato, S. DE R. L. de C.V. 23. Constructora Bautista y Asociados, S. de R. L.
--	---
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-0183** en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala uno del Salón Consistorial, 2da. planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés, a más tardar a **las 09:00 a.m. el día lunes 17 de octubre de 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 09:15 a.m.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente al a por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Lic. María Luisa Martell
Alcalde Municipal

Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretario Municipal

16 N. 2022



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
“ADQUISICION DE 2000 SACOS DE
FERTILIZANTE PARA LA AGRICULTURA
FAMILIAR”

Licitación Pública Nacional
No. LPN-MPC-GPYD-03-2022

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GPYD-03-2022, a presentar ofertas selladas para **“ADQUISICION DE 2000 SACOS DE FERTILIZANTE PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR”**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios de la Municipalidad de Puerto Cortés.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Municipalidad de Puerto Cortés, Departamento de

Adquisiciones y Contrataciones; teléfono 2665- 3228 en la dirección indicada al final de este Llamado de **horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500 pagaderos en la Tesorería Municipal. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gov.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: en la Sala No.1 del salón Consistorial, 2da. planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra. y 3ra. avenida Puerto Cortés, Cortés a más tardar las 10:00 a.m. del día Jueves 31 de octubre del 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente a por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaria Municipal

17 N. 2022



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Municipalidad de Puerto Cortés

" PAVIMENTACION II ETAPA DE CALLEJON NELLY BROCATO
BARRIO PALERMO;
PAVIMENTACION DE CALLES PUEBLO NUEVO Y AMPLIACION
DE RED VIAL PEAJE, PEAJE"

LPN-MPC-GT-10-2022

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-MPC-GT-10-2022**, a presentar ofertas selladas para " PAVIMENTACION II ETAPA DE CALLEJON NELLY BROCATO BARRIO PALERMO; PAVIMENTACION DE CALLES PUEBLO NUEVO Y AMPLIACION DE RED VIAL PEAJE, PEAJE" a ejecutarse en un periodo de 4 meses las empresas Son:

- | | |
|--|--|
| 1. Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Civiles (INGELCO, S. DE R. L.) | 12. Servicios de Mantenimiento y Construcción, S.A. (SERMACO) |
| 2. SERPIC, S. DE R. L. | 13. Constructora y Transporte Paraíso S. de R.L. de C.V. |
| 3. Construcciones y Pavimentos S A de C.V. | 14. Construcciones Cerrato & Asociados, S. de R. L. de C.V. |
| 4. Constructora Diek | 15. Constructora Briceño & Asociados, S. de R. L. |
| 5. Compañía de la Construcción, S.A. de C.V. (CODECON) | 16. Constructora Universal S. de R.L. |
| 6. Constructora Díaz Arriaga S de R.L. (CDA) | 17. Servicios para el Desarrollo de la Construcción S. de R. L. (SEDECO) |
| 7. Diseño, Construcción y Servicios Técnicos (DICONSET, S. A. DE C.V.) | 18. Santos y Compañía S.A. de C.V. |
| 8. Nacional de Ingenieros Electro Mecánica, S. A. de C.V. | 19. Construcciones y Equipos del Atlántico (CONATLAN) |
| 9. Ingenieros Calona de Honduras, S. de R. L. (INCAH) | 20. Constructora Continental Delta S.A. de C.V. (CONDELTA) |
| 10. Constructora William & Molina, S.A. de C.V. | 21. Honduras Construction Company S DE RL DE CV (HCC) |
| 11. Ingeniería Barmend S. de R.L. | |
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-0183** en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala uno del Salón Consistorial 2da. planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra. y 3ra. avenida Puerto Cortés, Cortés a más tardar **a las 02:00 p.m. el día jueves 13 de octubre de 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 02:15 p.m.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente al a por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Lic. María Luisa Martell
Alcalde Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaria Municipal

16 N. 2022



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Municipalidad de Puerto Cortés

"DRENAJE LOMAS DEL PUERTO Y CONSTRUCCIÓN CANALES
COLONIA MUNICIPAL; 180 METROS DE CANAL PARALELO
DESCARGA RIO CIENAGUITA, RIO MAR"

LPN-MPC-GT-09-2022

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-09-2022, a presentar ofertas selladas para "DRENAJE LOMAS DEL PUERTO Y CONSTRUCCION CANALES COLONIA MUNICIPAL; 180 METROS DE CANAL PARALELO DESCARGA RIO CIENAGUITA, RIO MAR" a ejecutarse en un periodo de 3 meses las empresas Son:

- | | |
|--|--|
| 1. Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Cíviles (INGELCO, S. DE R. L.) | 13. Servicios de Mantenimiento y Construcción, S.A. (SERMACO) |
| 2. SERPIC, S. DE R. L. | 14. Constructora y Transporte Paraíso S. de R.L. de C.V. |
| 3. Constructora y Agregados De Sula S.A. de C.V. (CYASSA) | 15. Construcciones Cerrato & Asociados, S. de R. L. de C.V. |
| 4. Constructora Diek. | 16. Constructora Briceño & Asociados, S. de R. L. |
| 5. Compañía de la Construcción, S.A. de C.V. (CODECON) | 17. Constructora Universal S. de R.L. |
| 6. Inversiones Carbajal, S. de R. L. de C.V. | 18. Servicios Para El Desarrollo de la Construcción S. de R. L. (SEDECO) |
| 7. Diseño, Construcción y Servicios Técnicos (DICONSET, S. A. DE C.V.) | 19. Santos y Compañía S.A. de C.V. |
| 8. Nacional de Ingenieros Electro Mecánica, S. A. DE C.V. | 20. Construcciones y Equipos del Atlántico (CONATLAN) |
| 9. Ingenieros Calona de Honduras, S. de R. L. (INCAH) | 21. Constructora Continental Delta S.A. de C.V. (CONDELTA) |
| 10. Constructora Sato, S. de R. L. de C.V. | 22. Honduras Constrution Company S de RL de CV (HCC) |
| 11. Ingeniería Barmend S. de R.L. | 23. Constructora William & Molina, S.A. de C.V. |
| 12. Constructora Diaz Arriaga S. de R.L. (CDA) | |

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-0183** en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Sala uno del Salón Consistorial 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés a más tardar **a las 09:00 am. el día jueves 13 de octubre de 2022.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 09:15 a.m.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al a por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Lic. María Luisa Martell
Alcalde Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretario Municipal

16 N. 2022



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
PRE-CALIFICACIÓN MPC-PR-CD-01-2022

INVITACIÓN
PRE-CALIFICACIÓN DE EMPRESAS DE
DISEÑO DE OBRA

La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas supervisoras, consorcios y contratistas individuales (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la Precalificación de **EMPRESAS DE DISEÑO DE OBRA**.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de concursos públicos y/o privados que conduzca la **Municipalidad de Puerto Cortés** en el periodo **un (1) año**.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables

Los solicitantes en participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica, o personalmente a través de una carta dirigida al **Municipalidad de Puerto Cortés**, ubicada en la siguiente dirección **13 y 14 Calle, entre 1ra. y 3ra. Avenidas, Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés**, email: dac@ampuertocortes.hn, a partir del 19 al miércoles 26 de octubre del año 2022, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el departamento de adquisiciones y contrataciones donde se les entregará gratuitamente el documento de precalificación

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en el **Edificio Municipal, ubicado entre 13 y 14 Calle, entre 1 y 3 Avenidas, 2do. Nivel, Sala 1 del Salón Consistorial, Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés**, el día **miércoles 16 de noviembre de 2022**, hasta

las **09:00 a.m. Teléfono 2665-3228** entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Puerto Cortés, 19 de octubre del 2022

LIC. MARIA LUISA MARTELL
ALCALDESA MUNICIPAL DE PUERTO CORTÉS

ABG. MAYRA SARAHÍ GÁMEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

12 N. 2022

Poder Judicial
Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
San Pedro Sula Cortés

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER**: Que en fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, el señor Wilmer Antonio Berrios, interpone demanda con orden de ingreso N. **147-2022-S.P.S. y N° de Correlativo 0501-2022-000146-LAP.** Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Gáneas**, en su condición de Procuradora General de la Republica de Honduras, a través del Instituto de la Propiedad; demanda en materia personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular por haber sido dictado con exceso de poder y notificado en forma defectuosa, que se reconozca una situación jurídica individualizada y su restablecimiento al estado anterior consistente en el reintegro al cargo más el pago de salarios dejados de percibir desde el momento del despido hasta la reinstalación en igual o mejor categoría.- Que se reconozca antigüedad laboral, que se reconozca los beneficios laborales y aumentos que ocurran posteriores a la ilegítima cesantía y los obtenidos por estar sindicalizado, que se adopten las medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia, consistente en el acuerdo de cancelación N°. **IP-DGR-500-2022** de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós, emitido por el Instituto de la Propiedad. - **COSTAS**.

San Pedro Sula, Cortés, Siete de noviembre del año dos mil veintidós

Lic. Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General

12 N. 2022



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
PRE-CALIFICACIÓN MPC-PR-CS-01-2022**

**INVITACIÓN
PRE-CALIFICACIÓN DE EMPRESAS
SUPERVISORAS DE OBRA**

La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas supervisoras, consorcios y contratistas individuales (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la Precalificación de **EMPRESAS SUPERVISORAS DE OBRA**.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de concursos públicos y/o privados que conduzca **La Municipalidad de Puerto Cortés** en el periodo **un (1) año**.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables.

Los solicitantes en participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica o personalmente a través de una carta dirigida al municipalidad de Puerto Cortés, ubicada en la siguiente dirección **13 y 14 Calle, entre 1ra. y 3ra. Avenida, Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés**, email: dac@ampuertocortes.hn, a partir del miércoles 19 al miércoles 26 de octubre del año 2022, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones, donde se les entregará gratuitamente el documento de Precalificación.

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en el **Edificio Municipal**, ubicado entre **13 y 14 Calle, entre Ara. y 1ra. Avenida, 2do. Nivel, Sala 1 del Salón Consistorial, Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés**, el día **martes 15 de noviembre de 2022**, hasta

las **02:00 p.m. Teléfono 2665-3228** entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Puerto Cortés, 19 de octubre del 2022.

LIC. MARÍA LUISA MARTELL
ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO CORTÉS

ABG. MAYRA SARAHÍ GÁMEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

12 N. 2022

Poder Judicial
Honduras

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
San Pedro Sula Cortés**

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha diecinueve de septiembre del año dos mil veintidós, el señor Marlon Axel Mendoza Garay, Interpone demanda con orden de ingreso N, **123-2022- S.P.S. y N° de Correlativo 0501-2022-000122-LAP.-** Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Gálea, por acto de la Secretaría de Estado en los Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos;** para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia personal emitido por la comisión técnica liquidadora del Gobierno de la república por no ser conforme a derecho que se declare la ilegalidad y su nulidad por infracción del ordenamiento y quebramiento de formalidades esenciales y evidente exceso de poder que se reconozca una situación jurídica individualizada por haber sido separada ilegal e injustamente para su pleno restablecimiento se adopten la medidas necesarias como ser reintegro al trabajo en igual o mejores condiciones con el record no sarmiento de incrementos salariales en ausencia a titulo de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser vacaciones causadas y proporcionales décimo tercer mes y décimo cuarto mes, reconocimiento de los quinquenios el IPC a partir de la fecha de suspensión del ejercicio al cargo hasta que se produzca el reintegro, consistente en el **acuerdo de cancelación CTL-906-2022 de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós emitido por la comisión técnica liquidadora a la institución y servicio público.- MAS COSTAS** San Pedro Sula, Cortés, siete de noviembre del año dos mil veintidós.

Abogado Angel Francisco Serbellón Tinoco
Secretario Adjunto

12 N. 2022



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
PRE-CALIFICACIÓN MPC-PR-CC-01-2022**

**INVITACIÓN
PRE-CALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas constructoras, consorcios y contratistas individuales (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la Precalificación de Obras Públicas.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de Licitación Pública y/o privada que conduzca la Municipalidad de Puerto Cortés en el periodo un (1) año.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica, o personalmente a través de una carta dirigida a la **Municipalidad de Puerto Cortés**, ubicada en la siguiente dirección **13 y 14 Calle, entre 1ra. y 3ra. Avenidas, Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés**, email: dac@ampuertocortes.hn a partir del miércoles 19 al miércoles 26 de octubre del año 2022, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones, donde se les entregará gratuitamente el documento de Precalificación.

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en el Edificio Municipal, ubicado entre 13 y 14 calle, entre 1ra. y 3ra. Avenida, 2do. Nivel, Sala 1 del Salón Consistorial, Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, el día martes 15 de noviembre del año 2022, hasta las 09:00

a.m. Teléfono 2665-3228 entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Puerto Cortés, 19 de octubre del 2022.

**LIC. MARÍA LUISA MARTELL
ALCALDESA MUNICIPAL DE PUERTO CORTÉS**

**ABG. MAYRA SARAHÍ GÁMEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

12 N. 2022.

PODER JUDICIAL

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
San Pedro Sula, Cortés**

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, el señora **Linda Margarita Oliva Quintanilla**, interpone demanda con orden de ingreso N. **148-2022- S.P.S. y N° de Correlativo 0501 -2022 -000147-LAP-** Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Galeas**, en su condición de Procuradora General de la Republica de Honduras, a través del, Instituto de la Propiedad; demanda en materia personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular por haber sido dictado con exceso de poder y notificado en forma defectuosa, que se reconozca una situación jurídica individualizada y su restablecimiento al estado anterior consistente en el reintegro al cargo más el pago de salarios dejados de percibir desde el momento del despido hasta la reinstalación en igual o mejor categoría.- Que se reconozca antigüedad laboral, que se reconozca los beneficios laborales y aumentos que ocurran posteriores a la ilegítima cesantía y los obtenidos por estar sindicalizado, que se adopten las medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia, consistente en el acuerdo de cancelación N° **IP-DGRV-IP 337-2022** de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós, emitido por el Instituto de la Propiedad, Dirección General de Registro Vehicular.- **COSTAS.**

San Pedro Sula, Cortés, siete de noviembre del año dos mil veintidós

**Lic. Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General**

12 N. 2022.



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
MATERIALES DE FERRETERIA Y MADERA
PROCESO ESPECIAL No. PE-MPC- GAF-01-2022

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas interesadas en participar en **Proceso Especial No. PE-MPC- GAF-01-2022** a presentar ofertas selladas para **“MATERIALES DE FERRETERIA Y MADERA”**, siendo el objeto el suministro de Materiales de Ferrería Madera y Materiales eléctricos destinados a la construcción de Proyectos de Obra Menor a través de las instancias municipales en atención a las necesidades de los diferentes sectores del municipio, así como el suministro para satisfacer la necesidad de los materiales en el marco del Programa de Ayuda a Personas de Escasos Recursos consistente en la construcción y reparación de viviendas por condiciones precarias o por pérdidas a consecuencia de siniestros.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios de la Municipalidad de Puerto Cortés.
3. El Proceso Especial se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Guía de Procedimiento Especial de Compras, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento

4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Proceso Especial, mediante solicitud escrita a la Municipalidad de Puerto Cortés, departamento de Adquisiciones y Contrataciones, teléfono 2665 3228 en la dirección indicada al final de este, llamado de **horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, previo el pago de la cantidad no reembolsables de L. 500 pagaderos en la Tesorería Municipal. Los documentos del Proceso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras. “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala 1 del Salón Consistorial, 2da. planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle, entre 1ra. y 3ra, avenida Puerto Cortés, Cortés a más tardar las **10:00 a.m. del día lunes 14 de noviembre del 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de Licitación.

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gamez Pineda
Secretaria Municipal

12 N. 2022.